Juntam.to

En la sala de las casas del concejo de la villa de Vergara a veynte y tres dias del mes de Octubre de mill y seyscientos y catorce estando los señores del Regim.to como lo avian de uso y costumbre de se juntar para tratar cosas convenientes al servicio de dios nro. S.r y bien comun de la dha villa especial y nonchalamente don diego de Gurpide alcalde ordinario Joan de Madariaga sindico procurador gen.l del concejo Miguel de Gauna y Martin de Galardi regidores y Martin de Carricavaleta diputado del cuerpo de la dha villa y Santos de Soraiz diputado de Aurriaculo Anton de Ycaguirre y Andres de Cachorro regidores y diputado de la parroquia de Oxurondo en Miguel de la Paz y Martin de Cavala regidor y diputado de Arenola por estar de mi y de Guerrero escrivano del Rey nro. S.r y uno de los del numero de la dha villa que de dho concejo este presente año y estando asi juntos

Pide al señor Don Alonso de Ydiaquez el pesame de la muerte de su p.e

el dho señor alcalde propuso y dixo que el dho juntamiento de la villa de como don Juan de Ydiaquez hizo pasado de la vida presente como era notorio es el cavallero y persona principal que en esta villa a la corte de esta provincia y a esta dha villa que convenia que el dho señor don Alonso de Ydiaquez virrey de navarra su hijo se le diese pesame de su muerte como esta dha villa ha sentido su muerte y para ello convenia que fuese persona para ello en nombre de la dha villa y sobre esto tratado largo y con ferido largo se acordo en nombre de Miguel de Gauna bajo de esta bajada y pesame con carta de esta dha villa al dho señor don Alonso virrey de navarra y capp.n gen.l de esta dha provincia y con lo suso dho se acavo el dho juntam.to y lo firmaron los que avian

Don Diego de Gurpide — Joan de Madariaga — Miguel de Gauna

Martin de Galardi — Santos de Elorriaga

Joan Ant.o de Ycaguirre — Miguel de Cavala — Soraiz

Andres de Cachorro